

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO ESTUDIOS DE FAMILIA
PROGRAMA DESARROLLO FAMILIAR

MARCO DE REFERENCIA DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA DE
DESARROLLO FAMILIAR¹.

Manizales, Julio 2009

¹ El documento base para este ejercicio de contextualización de la Práctica institucional en el Programa de desarrollo Familiar es el Marco de referencia de las Prácticas Académicas en el Programa de Desarrollo Familiar, elaborado por las Profesoras: Sandra Milena Franco, Carmenza Sánchez, Gloria Inés Sánchez V. en el año 2007.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	3
1. DESARROLLO FAMILIAR COMO PROFESIÓN	3
1.1 Principios filosóficos y políticos del Desarrollo Familiar.....	3
1.2 Algunos fundamentos epistemológicos para promover el desarrollo familiar a través del trabajo con familia.....	4
1.3 Principios del trabajo con familias	7
1.4 Supuestos del Desarrollo Familiar	8
2. LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR PARTE DE ESTA PODRÍA SINTETIZARSE Y REFERIR EL DOCUMENTO FUENTE ...	10
3. LA PRÁCTICA: EL TRABAJO CON FAMILIA Y COMUNIDAD	13
4. LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL EN SI MISMA.....	19
5. EL QUE HACER EN LA PRACTICA INSTITUCIONAL.	21
1.1 Elaboración de la propuesta inicial de trabajo:	21
A. Contextualización Institucional	21
B. Ejecución de la propuesta de desarrollo de las familias	22
C. Evaluación del Proceso.....	22
6. BIBLIOGRAFÍA.....	23
7. REFLEXIONES	24

PRESENTACION

1. DESARROLLO FAMILIAR COMO PROFESIÓN

La comprensión de las prácticas académicas en el programa de Desarrollo Familiar requiere ubicar los referentes de la formación, en tanto éstas responden a la *concepción* filosófica, política y curricular y dan cuenta de una manera particular de *ser y del quehacer* del profesional en Desarrollo Familiar.

1.1 Principios filosóficos y políticos del Desarrollo Familiar

La propuesta académica Y PROFESIONAL de Desarrollo Familiar, se fundamenta en una *agenda política* y un enfoque *teórico – práctico*² que reconoce a las familias como agentes de desarrollo y con capacidad para generar cambios en su interior y en sus ambientes inmediatos.

Como agenda política busca ser un modelo *alternativo* de *desarrollo* que reconoce el papel que las familias cumplen en los procesos de cambio y transformación individual, familiar y social. “Esto implica compromiso y responsabilidad con las familias para que se construyan como parte de la sociedad civil con capacidad de presión e injerencia en los haceres políticos relacionados con los asuntos propios de la vida familiar”³. Se plantea la necesidad de intervenir los asuntos familiares en corresponsabilidad entre el Estado, el gobierno y las instituciones y a su vez, las familias deben ser capaces de demandar, proponer y desarrollar acciones que logren permear las estructuras ideológicas y culturales que configuran el orden social.

Esta INTENCIONALIDAD política por modificar las estructuras ideológicas y culturales que han sustentado las relaciones sociales DESDE EL AMBITO DE LAS FAMILIAS, TIENE SU soporte en *teorías* que reconocen la diversidad y LA heterogeneidad de las familias; la complejidad de su dinámica interna, en cuanto a procesos de socialización, relaciones familiares y organización económica; las características del desarrollo humano y social, así como la capacidad de agencia de los actores sociales. De esta forma se busca *conceptualizar científicamente* el *Desarrollo Familiar* a partir del interjuego existente entre familia, desarrollo y cambio.

² Se aclara que lo práctico no refiere a lo instrumental sino a la *praxis* que invita a la reflexión permanente sobre la acción social. En términos de Schon (1992), *la reflexión de la acción* (pensar en lo que se hace mientras se está haciendo).

³ Suárez Nelly del Carmen y Restrepo, Dalia. Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. 2005. p.50.

Así mismo, el enfoque *práctico* se basa en los postulados de la investigación participativa, la educación popular y la acción transformativa, que favorezcan prácticas intencionadas de cambio y transformación familiar y social. Es decir, la práctica profesional se orienta hacia EL FOMENTO de LA *toma de conciencia* de los sujetos para generar procesos de *empoderamiento* que contribuyan al desarrollo individual y familiar.

En consonancia, el programa académico contribuye a formar profesionales *agentes que promueven cambio*, habilitados teórica y metodológicamente para actuar -desde la investigación, la educación y la acción- con las familias y comunidades, en diversos contextos y escenarios, para potenciar sus desarrollos.

1.2 Algunos fundamentos epistemológicos para promover el desarrollo familiar a través del trabajo con familia

La noción de cambio base del desarrollo de las Familias

La aceptación ineludible del **cambio como proceso** inherente a la vida y a lo social, propio de la dimensión espacio- temporal, condujo a considerar **el entrelazamiento del tiempo histórico** con el **tiempo biológico** y el **tiempo social**. (Bernice Neugarten.1976). Por naturaleza **todo sistema vivo está situado en el devenir y en el tiempo**. El tiempo forma parte de la definición interna de toda organización activa, y la **actividad** como fenómeno inherente al cambio, sólo ocurre en el tiempo. (Jantsch y Waddington, 1976; Morin, 1977; Luhman, 1990, y otros. En: Hernández C, Ángela. 1997).

El supuesto de tal complejidad en la manifestación del cambio en los seres humanos, es constitutivo de la teorización, investigación y acción en pro de las familias y de su desarrollo. El cambio es el eje de la intencionalidad que subyace al Desarrollo de las familias (en sus dimensiones y ámbitos), en tanto *grupos sociales organizados* constitutivos de la sociedad (lo externo), y en tanto unidades compuestas por interacciones entre individuos que las integran (lo interno). El cambio en las capacidades, oportunidades y acceso a recursos de las familias, para vincularse de manera *más activa* a la dinámica del desarrollo social, es uno de los pilares del significado del desarrollo familiar cimentado en la idea de cambio.

En tal sentido, la estrategia para promover el desarrollo en las familias, tiene su esencia en **comprender su capacidad de cambio** y en **conocer la “realidad familiar”**, y por ende la naturaleza de la misma, cuya lógica es construida. La construcción de la realidad familiar abarca, desde una noción *incluyente*, el carácter *subjetivo o lo indeterminado* y *el objetivo o lo determinado* por la sociedad (Schutz (1973); Berger y Luckman (1986)).

El primero, emerge de los imaginarios “*radicales o instituyentes*” (Castoriadis, 1997), contruidos en los *procesos de interacción que vive con los otros* en el ámbito familiar, en pro de asimilar y adaptar la realidad externa, desde donde va construyendo y reconstruyendo su propia realidad, su proyecto de vida. El segundo, emerge de las fuerzas de los imaginarios sociales “*instituidos*” socialmente, es decir, “*los significados que los sujetos les otorgan a todas las influencias histórico-sociales que han constituido y constituyen su vida*” (De Zubiría, 1995; Castoriadis, 1997).

Naturaleza de la realidad familiar⁴

Este planteamiento de la teoría fenomenológica, concibe que, ‘la **construcción social de la realidad** emerge del **mundo del sentido común... del conocimiento que orienta la conducta** en la vida cotidiana’. (Schutz, A. Berger, P. Luckman, T.). Su tesis puede sintetizarse así: La realidad humana y social se construye en la inter-subjetividad o encuentro cara-cara, que integra los mundos *subjetivo y objetivo*. Por tanto, la realidad, o **fenómenos sociales-familiares**, son de naturaleza construida y emergen de la interacción entre sujetos que hacen parte de ella (Schutz (1973); Berger y Luckman (1986)).

El supuesto (teórico) de construcción de la realidad familiar, también se sustenta en el hecho de considerar que ‘la *praxis humana o actividad humana*, puede entenderse como la posibilidad inherente a los seres humanos, de actuar en *la construcción humana de sí mismos y simultáneamente en la de su mundo social*’. (Berger y Luckman. (1986)). Vista así, la realidad familiar (y social), en cuanto a las concepciones y representaciones de los fenómenos que experimentan los seres humanos en ella, es un proceso constituido por la actividad humana.

El conocimiento de la realidad familiar en el trabajo con familia

La búsqueda del cambio en pro del desarrollo de las familias, reclama el *involucramiento de las familias en el conocimiento de su propia realidad*, en sus diversas dimensiones y ámbitos de expresión. Por tanto, el descubrimiento de la propia realidad, requiere de *un agente* capaz de ‘*desnaturalizar*’ o ‘*deconstruir*’ *estructuras o formas* de: relación, organización y modos de socialización, enraizadas en *posturas ideológicas*, construidas y mantenidas cotidianamente en la vida familiar, a modo concepciones, representaciones e imaginarios. Una de las maneras de manifestarse en el conocimiento cotidiano, es a través de los discursos y las prácticas propias del *ámbito familiar**.

4 La concepción de naturaleza de la realidad familiar, se fundamenta en la sociología del conocimiento desarrollado por pensadores de la teoría constructorista, cuya tesis se basa en que el conocimiento es socialmente construido y por ende la concepción de realidad de la que emerge. Estas reflexiones hacen parte de un ensayo sobre investigación cualitativa, en la maestría Familia y Desarrollo (2000).

*Concepto desarrollado por los pensadores constructoristas Gubrium, J. y Holstein, J. (1993)

La importancia de las posturas *ideológicas*, está en su poder de contribuir a la creación, mantenimiento o modificación de sus propias formas de vida familiar y por ende a sus condiciones de desarrollo. La reflexión sobre las propias formas de vida familiar que se sustentan en sus posturas, permite a las familias ‘darse cuenta’ de los procesos, las capacidades y oportunidades que le son propios, y de las vulnerabilidades que afronta por las complejidades que representa su desenvolvimiento familiar y así mismo, percatarse de buscar *otras* alternativas para afrontarlas.

En el trabajo con familia *los agentes de cambio familiar* al aproximarse a indagar, comprender y reflexionar con los actores de las familias, sus posturas (concepciones, representaciones e imaginarios), *hacen parte de la realidad o sistema familiar observado*. Las relaciones sociales, al ser fenómenos construidos en las interacciones, interviene en que cada sujeto hace parte de la realidad social de los otros, aún si se ubica como observador externo. Tal consideración, exige una postura ética en el papel con y para las familias, por cuanto sus concepciones y representaciones de la realidad familiar (experimentada), influyen en las formas de comprenderla y de promover los cambios que movilicen su desarrollo.

Noción de cambio y de realidad familiar en la epistemología sistémica

Otra aproximación teórica a la comprensión de **la capacidad de cambio familiar y al conocimiento de la construcción de la “realidad familiar”**, se basa en la concepción de epistemología sistémica basada en la *Teoría General de Sistemas-TGS*, por cuanto recoge el pensamiento de cambio y de construcción de realidad social desde el punto de vista holístico. En particular, por la importancia de trascender la comprensión de la *realidad familiar*, desde la visión meramente lineal hacia una *recurrente*, y por tanto, entender el cambio familiar y la realidad familiar como procesos inherentes a su existencia.

La TGS: Revierte *la idea de lo social como* entidad constituida por partes aisladas, sin interrelación entre sí. Concibe que los hechos sociales emergen de la interrelación entre los aspectos constitutivos del sistema y de éste en su contexto. El principio: El todo es mayor que la suma de las partes exige estudiar los fenómenos sociales y familiares a partir de las interrelaciones existentes entre ellos. Su tesis, defiende la existencia de **conexiones de interdependencia e inclusión**, entre sujetos, procesos y componentes que hacen parte de un sistema. (Bateson (1979); Keeney (2001); Watzlawick (1986)).

Se interesa por explorar en los diversos sistemas del universo, las *pautas* o patrones (los *isomorfismos*) entre ellos. La aplicación al campo de familia, surge del salto paradigmático, del individuo al grupo familiar como sujeto de estudio e intervención y ubica los **procesos interaccionales como unidades de análisis** al cambiar de los atributos individuales a la observación de sistemas. (Bradford, K. 2001)

La **epistemología sistémica** sienta su tesis en una *visión totalizadora* que enfoca la organización *circular o recursiva* (ecológica, ecosistémica) de los sucesos, basada en lo **autorreferencial, la causalidad circular, las pautas recurrentes, la integración, la inclusión, la complementariedad y el contexto**, en vez de enfocar una secuencia lineal y fragmentada de los sucesos. Se ocupa del conocimiento como un fenómeno de interface, donde son inseparables el sujeto conocedor y aquello que conoce. (Bateson, (1979) en Bradford P, Keeney. (2001)).

Sus defensores argumentan que la **epistemología**, indica **Cómo** piensa, percibe y decide una persona y **qué** piensa, percibe y decide, en doble sentido. Cómo se conoce es inseparable de entender qué se conoce. Por tanto, estudia los **procesos de pensar, conocer, percibir y decidir**, que sientan sus bases en *trazar distinciones* e involucra las descripciones que se hacen de la realidad. Designa las premisas básicas que subyacen en la acción y la cognición. **Trazar una distinción** es el punto de partida de cualquier acción, decisión, percepción, pensamiento, descripción, teoría y epistemología (es un acto creativo) (Bateson, 1979 en Bradford P, Keeney. (2001))

Siguiendo al autor, lo esencial es el “descubrir que *todos los individuos* tienen en común una operación epistemológica fundamental: *Establecer distinciones*, que dan lugar a distintas epistemologías” (Bateson, 1979). Es decir, cada individuo tiene una *postura epistemológica* que le es propia, en tanto deviene de sus distintas maneras de pensar, conocer, percibir y decidir, construidas mediante sus procesos de carácter subjetivo y objetivo, lo cual pone de manifiesto la complejidad de la *realidad familiar* y por ende de su conocimiento por parte de los agentes del desarrollo de las familias.

Este planteamiento, introduce la idea de que el individuo que agencia el cambio, de igual modo tiene una *postura* propia (o visión del mundo), respecto a la realidad familiar particular (a los diferentes hechos que la configuran, dado que hace parte de su experiencia de vida), a la realidad familiar general, en cuanto entidad estudiada desde diversas visiones y frente a las maneras en que esta es concebida, por parte de los individuos que hacen parte de las familias que aborda en su acción profesional.

1.3 Principios del trabajo con familias

La práctica, en tanto **método de trabajo con familia** se fundamenta en los siguientes principios⁵:

⁵ SUÁREZ R, Nelly del Carmen, LOAIZA, María Olga. (1996). Manual de técnicas para el trabajo con familia. Cuadernos de familia N° 8. Departamento de Estudios de Familia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas, Manizales.

- El conocimiento de las familias es un proceso de **construcción colectivo y permanente**, que surge de la articulación dialéctica de los elementos entregados por las áreas de conocimiento y la realidad de las familias objeto / sujeto de trabajo.
- El **saber y las experiencias de vida familiar son fuentes** para la construcción de conocimiento y para la realización de **acciones de transformación**.
- **La construcción de conocimiento se logra a través del análisis, la reflexión y la acción sobre la realidad familiar, articulados en torno a un proceso educativo.**
- **La movilización de cambios hacia el desarrollo de las familias, se funda en los propios procesos de desarrollo que generan, mantienen y promueven las familias en sus interacciones diarias y con el medio.**

En cuanto a lo metodológico

- Los hechos sociales no son transparentes, ni necesariamente conscientes en los sujetos que los hacen posibles; por tanto, se requiere de un proceso que permita, a partir de aproximaciones sucesivas al objeto / sujeto investigado, indagar conocimientos para comprender los hechos y actuar sobre ellos de manera consciente e intencionada.
- **La finalidad de la investigación participativa**, más que la descripción de las características objetivas y subjetivas de las situaciones o hechos propios de las familias como grupo social, **es conocer y comprender dichas situaciones o hechos desde el interior del grupo mismo que los genera**, identificar las percepciones que sobre ellas tienen los integrantes y junto con ellos genera conocimiento para la acción.
- El propósito de la investigación participativa otorga un **carácter aplicativo y educativo**, dado que no se busca sólo conocer y comprender las **relaciones existentes**, sino **transformarlas con base en conocimientos relevantes para la definición de acciones**. (Bosco, 1987).
- **La participación se entiende como un proceso global de toma de conciencia, que lleva a las personas y a los grupos a asumir protagonismo y responsabilidades en la construcción de sus ambientes y a controlar las influencias externas.**

1.4 Supuestos del Desarrollo Familiar

El cambio familiar se basa en los siguientes supuestos teóricos en cuanto a las familias⁶:

- ⊗ **Familia es una realidad social compleja**. Reconoce la existencia de diversidad de estructuras, formas de organización, arreglos y estilos de vida familiar y su vinculación y participación en múltiples y diversas redes sociales.

⁶ Retomados de la clasificación de Suárez y Restrepo. (2005), en la que abordan supuestos teóricos acerca de las familias y acerca del desarrollo, en teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia.

- ⊗ En tanto **grupo social primario**, se asume como **ámbito de construcción de identidades individuales y sociales, de aprendizaje** de los derechos y principios democráticos, así como del **desarrollo de capacidades y potencialidades** de sus miembros.
- ⊗ Su **capacidad de agencia y el potencial para generar acciones de cambio**. Condición que les da la posibilidad de dotar a sus miembros de **habilidades para actuar en forma nueva**, en un contexto de valoración de la vida humana, de reconocimiento y respeto por el otro, y de establecer relaciones equitativas. **Las familias realizan acciones para crear, transformar estructuras**, es decir, que las personas actúan en una ‘capacidad familiar’.
- ⊗ Como fuente experiencial, **familia remite a un espacio social en el que se concretan las condiciones y las posibilidades existenciales de hombres y mujeres**. Allí se toman decisiones y se realizan acciones entorno a salud, educación, alimentación, higiene, recreación, trabajo, cuidado a sus integrantes, soporte afectivo- emocional, participación de sus miembros en otros espacios sociales, la dinámica interna que sostienen y el futuro como familia.
- ⊗ Cada **familia construye su propia identidad o micro-cultura**. Para Fitzpatrick y Ritchie (1993), micro-cultura se refiere a las **normas, reglas, valores, rituales e ideología que cada grupo familiar crea y mantiene** a través de la socialización, comunicación y de las inter-acciones cotidianas entre sus miembros. Aunque varias familias compartan antecedentes culturales, valores y objetivos, tengan integrantes de edades similares, realicen procesos y actividades semejantes; **la significación y el sentido que en su interior cada grupo les otorga a éstos, establecen distinciones entre experiencias de vida familiar** hasta el punto de que no pueden ser replicadas ni igualadas por otro grupo.
- ⊗ Es una **totalidad histórica y dinámica, socialmente construida**. Como **lugar de producción social de lo humano** es una totalidad histórica en que **convergen** diversos procesos de la vida **social** (productivos y reproductivos) y **múltiples dimensiones de la persona humana**: cognitiva, emocional, física, estética, espiritual y relacional.
- ⊗ **Entidad social que no está completamente determinada por fuerzas externas**: sociales, económicas, políticas, culturales y técnico-científicas, ni es totalmente independiente de las mismas. Para Nora Cebotarev (1986), **el concepto de ‘indeterminación familiar’** se refiere al margen de libertad que tienen las familias para **asumir como dadas y naturales las estructuras propias y las de la sociedad o para modificarlas trascendiendo patrones culturales e influencias tradicionales**. Los grupos familiares pueden hacer análisis conscientes y críticos tanto de las necesidades como de las expectativas de sus miembros y utilizarlas para tomar decisiones informadas y aspirar a estilos de vida y comportamientos deseados; al mismo tiempo, para controlar y/o permear las influencias de afuera y evaluar los efectos de éstas en su desarrollo y dinámicas.

2. LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO FAMILIAR

El concepto “Práctica” refiere a la acción humana, pero ¿de qué tipo de acción hablamos cuando lo ubicamos en el contexto académico y para qué?

Situarse en el ámbito de lo académico es reconocer la conjugación de saberes (popular y científico) para explicar, comprender y transformar lo que acontece en la vida cotidiana; en consecuencia, la práctica o *praxis* constituye un proceso intencionado de acción- reflexión y construcción de conocimiento, que promueva la potenciación y cambios en las condiciones y la calidad de vida de la población, acorde con sus necesidades y requerimientos de desarrollo, en la búsqueda por alcanzar el *Bienestar* de la sociedad, no sólo desde los discursos ideológicos sino desde las prácticas de vida real para todos.

La práctica académica en la formación de profesionales busca que los estudiantes conozcan los diferentes hechos, acontecimientos y relaciones de la sociedad, para desde allí comprender el rol y la responsabilidad de su actuar frente a la construcción del mundo donde vive, desde el ámbito específico de su profesión y desde su compromiso ético y político. Con tal propósito, la preparación de profesionales integrales demanda la apropiación de contenidos disciplinares y generales que sirvan para problematizar y plantear alternativas frente a situaciones concretas de la realidad, según las condiciones y características específicas del contexto, en periodos históricos particulares.

Las prácticas académicas en Desarrollo familiar se conciben como un espacio social que alude a la interacción que se establece entre estudiantes y docentes con grupos familiares singulares y específicos, con el fin de contribuir al desarrollo de la capacidad de agencia de las familias para promover cambios y transformaciones en sus condiciones y calidad de vida y configurar órdenes alternos al contexto económico, político, social, cultural y ambiental particular. En lo académico se refiere a la formación de profesionales, críticos y reflexivos, capaces de promover procesos de Desarrollo Familiar, con elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que les permita abordar y comprender su objeto - sujeto de conocimiento e intervención.

Para alcanzar los propósitos de la práctica, como acción social y formativa con las familias y comunidades en pro de su desarrollo, se privilegia el método dialéctico que articula **la investigación, la educación y la acción.**

El método de investigación, educación, acción, requiere procesos de planificación para: orientar las acciones de acuerdo con las intencionalidades definidas; prever y superar los obstáculos, las dificultades y las limitaciones y establecer nuevas maneras de abordar la realidad. La planificación desarrolla la capacidad de los sujetos (actores intervinientes) para actuar sobre lo

imprevisto, desde una práctica organizada, pensada, reflexionada y cuestionada de manera creativa a fin de potenciar procesos de cambio y transformación de la realidad.



INVESTIGACION

Obedece a una intención planeada para que ocurran modificaciones en los grupos familiares en términos de sus relaciones, su dinámica interna, sus prácticas de socialización y su organización económica, en procura de alcanzar mayor equidad, igualdad y justicia.

Direcciona el proceso de construcción de conocimiento “científico” a partir de problematizar y comprender los hechos y situaciones de la vida familiar. Contribuye a desentrañar y re-significar las prácticas, las formas de actuación y los comportamientos de vida de los sujetos -dentro y fuera de la familia-, que en razón de los aprendizajes sociales y culturales se han naturalizado ocasionando diferencias en los derechos y oportunidades de desarrollo humano, familiar y social. Se privilegia en Enfoque de IAP

*PLANIFICACION DE
LAS ACCIONES
PARA LA
PROMOCION DEL
DESARROLLO
FAMILIAR*



ACCION PARA EL CAMBIO

Proceso por el cual los grupos familiares con apoyo de los estudiantes, re-significan sus prácticas de vida para “tomar conciencia” sobre lo que acontece, mediante el intercambio de saberes construidos por los sujetos en la cotidianidad y las comprensiones teóricas alcanzadas por los estudiantes en la formación.



EDUCACION

3. LA PRÁCTICA: EL TRABAJO CON FAMILIA Y COMUNIDAD

Acorde a los propósitos señalados, la experiencia de la práctica pretende la interacción de los estudiantes con grupos familiares y comunitarios en sus contextos de vida, mediados por la investigación, la educación y la acción, en la perspectiva de promover cambios tendientes a potenciar el desarrollo individual, familiar y social.

la promoción del cambio en las dimensiones individual, familiar y social exige de tres ámbitos de acción:

- **El primer de ellos, de carácter *micro***, corresponde a la *familia-Individuo*. En éste, la acción se orienta a visibilizar y reconocer la capacidad que poseen los grupos familiares (retomando para ello la capacidad individual) para identificar, analizar y modificar aquellas situaciones que restringen y/o posibilitan el pleno desarrollo de sus potencialidades, por prácticas, discursos y comportamientos que favorezcan el desarrollo humano, según curso y ciclo de vida familiar.
- El segundo **ámbito corresponde a la *comunidad y las instituciones* (carácter meso)**, en el cual se promueven procesos de organización y participación con grupos de base que los habilite para proponer y demandar de las instituciones, acciones acordes con sus propósitos de desarrollo. Así mismo, la organización y la participación constituyen un medio para fortalecer el tejido social mediante la consolidación de redes y alianzas, en consonancia con los actuales postulados del desarrollo.
- **El último ámbito (carácter macro)**, alude a las *políticas y programa institucionales de índole local, regional y nacional*, el cual busca que los cambios alcanzados en familias y comunidad permeen las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de la sociedad, de tal forma que los propósitos de desarrollo del país, expresados en las políticas y programas gubernamentales, no gubernamentales, de carácter público y privado, conciban a la *familia como actor* del desarrollo y no sólo como receptor de él.

La concepción *metodológica* para la promoción del desarrollo, se efectúa desde *proyectos sociales* y familiares que adquieren sentido y significado particular en el ámbito familiar y comunitario; en tanto se reconoce que las familias y los grupos poseen capacidades para incidir en la transformación de la realidad en la medida que la viven y la construyen, por ello, los proyectos se convierten en la estrategia para planificar la acción⁷, de manera intencionada y deliberada. Ello implica reconstruir la historia para comprender las dinámicas que han influido en las condiciones de vida actual, y como éstas son susceptibles de modificarse en el hoy con proyección de futuro, para el alcance del bienestar y la felicidad.

⁷ “La selección del problema (o situaciones), la idealización de un modelo deseado, la definición de metas y objetivos, la selección de alguna entre varias alternativas, la asignación de recursos u otras actividades inherentes a cada proceso de planificación implican siempre juicios de valor y se someten a ciertos intereses”. Motta, Luis Gonzaga. 1979. Planificación de la comunicación en proyectos participativos. CIESPAL, Quito – Ecuador.

Para el momento actual la práctica institucional, el contexto y LOS escenarios giran alrededor de:

- El restablecimiento de los derechos a la niñez y la adolescencia.
- La responsabilidad social empresarial.
- La Seguridad alimentaria y Nutricional.
- La Educación social y ciudadana.
- La Promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Dado que para la práctica institucional, los estudiantes han recorrido el trayecto de formación de trabajo con Familia en sus niveles básicos, se hará una breve síntesis de cada uno de ellos, como base para reconocer la batería de herramientas metodológicas y conceptuales que tienen los estudiantes en su formación, para el despliegue de su experiencia práctica.

EL SIGUIENTE CUADRO RECOGE DE CADA NIVEL DE FORMACIÓN LOS PROPÓSITOS DE CAMBIO, LOS CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD FAMILIAR Y LAS ESTRATEGIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO FAMILIAR.

<i>Nivel de formación profesional para la promoción de capacidades y potencializar el cambio.</i>	<i>Lo conceptual para comprender las realidades de los grupos inmersos en la praxis.</i>	<i>Estrategia para promoción del desarrollo de los actores involucrados</i>
Contextualización y Caracterización		
<p>Este momento busca describir las <i>condiciones de vida</i> de las familias y la comunidad en los aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales de la zona de trabajo objeto-sujeto de acción, como aproximación para entender las realidades que se configuran en el ámbito municipal.</p> <p>Se constituye en marco de referencia para la toma de decisiones sobre el énfasis de la actuación con familias y comunidades, en correspondencia con los objetivos de desarrollo planteados.</p>	<p>Algunas categorías que facilitan la construcción y análisis de estas condiciones y calidad de vida, desde el contexto local:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el análisis de las condiciones de desarrollo local: Competitividad, Gobernabilidad, Sostenibilidad, Solidaridad, Participación. 2. Condiciones de vida de las Familias: análisis demográfico, composición y estructura de las familias, ciclo vital, organización económica, 	<p>La Investigación: Identificación de actores y contexto de desarrollo local. Reconocimiento de capital familiar, social, comunitario, local. La IAP: recuperación de la memoria colectiva. El saber y la experiencia de las familias generadores de conocimiento.</p> <p>Técnicas: *Para el trabajo con los grupos: El DRP, DR. *Para análisis de estas condiciones: FLOR, DOFA. *Análisis de involucrados: análisis de participación, redes.</p> <p>Instrumentos: información socio demográfica.</p>

<i>Nivel de formación profesional para la promoción de capacidades y potencializar el cambio.</i>	<i>Lo conceptual para comprender las realidades de los grupos inmersos en la praxis.</i>	<i>Estrategia para promoción del desarrollo de los actores involucrados</i>
Análisis de Vida Familiar		
<p>Su propósito: Identificación y estudio de lo que acontece en las familias, a partir de la comprensión de su vida cotidiana referida a la forma de organización, el establecimiento de relaciones, los aprendizajes, las condiciones económicas, las maneras de consecución y distribución de los recursos.</p> <p>Se busca que las familias <i>reconozcan</i> sus esfuerzos – pasados y presentes- y el papel que ha desempeñado cada uno de sus integrantes en la obtención de los</p>	<p>Comprensión de la complejidad familiar a partir de lecturas críticas y analíticas sobre lo que conforma la vida en familia, con base en los referentes teóricos que ofrecen los diversos núcleos temáticos: Relaciones Familiares. Proceso de socialización.</p>	<p>El reconocimiento y comprensión de los diversos aspectos que configuran la vida familiar se realiza mediante la <i>recuperación de la historia de vida de las familias</i>, como método de investigación y educación, en tanto la historia se convierte en elemento para significar y resignificar las vivencias y experiencias de los individuos y los grupos.</p> <p>Técnicas e instrumentos:</p>

logros, la manera de enfrentar las dificultades y de superar las debilidades, de tal forma que puedan <i>develar</i> las situaciones que han enfrentado como grupo y comprender las razones por la cuales han establecido y conservado ciertos estilos de relación familiar y el por qué se encuentran en determinadas condiciones de vida.	Organización y economía de las Familias.	Plano de vida Familiar, Mapa familiar, el retablo, conocimiento mutuo. Técnicas histórico– narrativas y proyectivas, fotolenguaje, entre otras. Reconstrucción de un día cotidiano, recuperación de saberes, experiencias y aprendizajes de la vida familiar.
---	--	---

<i>Nivel de formación profesional para la promoción de capacidades y potencializar el cambio.</i>	<i>Lo conceptual para comprender las realidades de los grupos inmersos en la praxis.</i>	<i>Estrategia para promoción del desarrollo de los actores involucrados</i>
Formulación de Proyectos de Vida Familiar.		
<p>Concreción de acciones para cambiar problemas y potenciar aquellas situaciones de vida, que influyen en los procesos de desarrollo individual y familiar. “<i>El proyecto de vida familiar es una herramienta esencial en la perspectiva teórico – metodológica de Desarrollo Familiar, una estrategia de trabajo con objetivos, procedimientos, seguimiento y evaluación, los cuales se ponen en juego en el trabajo con familias, en diferentes contextos y espacios</i>”⁸.</p> <p>La formulación de proyectos hace posible que las familias desarrollen sus capacidades para a) negociar y establecer acuerdos respecto al futuro deseado como grupo, bajo criterios de <i>equidad, democracia e igualdad</i>;</p>	<p>La formulación de proyectos hace posible que las familias desarrollen sus capacidades para a) negociar y establecer acuerdos respecto al futuro deseado como grupo, bajo criterios de <i>equidad, democracia e igualdad</i>; y</p> <p>b) proponer alternativas de acción y demandar de las instituciones que hacen presencia en la zona, acciones efectivas y eficaces acordes con su realidad.</p> <p>Lo conceptual debe ayudar a la comprensión de la capacidad de cambio de las familias, el</p>	<p>Los proyectos de vida familiar*, constituyen la <i>estrategia</i> por medio de la cual los grupos familiares <i>construyen el cambio</i>, en la medida que intencionadamente planifican y ejecutan acciones que conduzcan a la realización plena de sus capacidades y potencialidades; pero a su vez, orientan prácticas, comportamientos y discursos que planteen nuevas formas de relación, en procura de alcanzar el bienestar individual y grupal.</p> <p>Ciclo de formulación de un proyecto</p> <p>Identificación de situaciones: *Aspectos de la realidad de las familias que movilizan cambio en la realidad de las familias: Técnicas: Matriz de Problemas y potencialidades, mural de situaciones. Árbol de problemas. Análisis</p>

⁸ Restrepo, Dalia. 2001. Mimeo. El proyecto familiar. Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Programa de Desarrollo Familiar.

*El proyecto de vida familiar también es abordado por Restrepo y Cebotarev (1996), en el Otro desarrollo familiar, una experiencia Colombiana.

<p>y b) proponer alternativas de acción y demandar de las instituciones que hacen presencia en la zona, acciones efectivas y eficaces acordes con su realidad.</p> <p>A los estudiantes, este momento les permite comprender el <i>sentido de los proyectos</i> para agenciar el cambio, aprender a formular proyectos de forma <i>participativa</i>; es decir, desde y con los grupos sujeto –objeto de intervención y reconocer la importancia de la planificación como estrategia para alcanzar el desarrollo.</p>	<p>establecimiento de metas y alcance de objetivos comunes.</p>	<p>del ámbito del problema.</p> <p>*Análisis de actores involucrados en las acciones: Matriz de análisis de actores, análisis de participación.</p> <p>Priorización de situaciones: tomar la decisión de cual o cuales situaciones de la vida familiar que movilizada genera el cambio esperado para el grupo familiar. Identificar el satisfactor sinérgico.</p> <p>Técnicas: la Balanza, el campo de fuerzas, Matriz de Bestor, entre algunas.</p> <p>Planificación Conjunta: Identificar las actividades que se realizaran para alcanzar el objetivo propuesto. Las técnicas de co-construcción. Diálogo de saberes.</p> <p>La ejecución: desde la educación popular se denomina como el momento de profundización en las situaciones que requieren una postura crítica, para movilizar las estructuras y con el despertar de la conciencia poder incorporar prácticas que den cuenta del cambio esperado.</p>
---	---	---

<i>Nivel de formación profesional para la promoción de capacidades y potencializar el cambio.</i>	<i>Lo conceptual para comprender las realidades de los grupos inmersos en la praxis.</i>	<i>Estrategia para promoción del desarrollo de los actores involucrados</i>
Evaluación de Proyectos de Vida Familiar		
<p>La evaluación se concibe como “<i>el proceso de reflexión que permite explicar y valorar (cuantitativa y cualitativa) los resultados de las acciones realizadas... reconocer los errores y aciertos de la práctica a fin de corregirlos en el futuro</i>”⁹. Es decir, la evaluación de proyectos es el</p>	<p>Se busca es analizar el alcance de la intervención a través de los proyectos, para evidenciar la incidencia y los efectos generados desde la intencionalidad de cambio. Desde esta perspectiva, la evaluación no es una <i>fase final</i>, sino la recuperación de la experiencia</p>	<p>Significar la experiencia, reconocer los cambios en sus actuaciones, discursos y comprensiones del Desarrollo Familiar, para develar el sentido y significado de su quehacer y el</p>

⁹ Pérez Serrano, Gloria. 1994. Elaboración de proyectos sociales. Casos Prácticos. Nancea, Ediciones. Madrid. p. 111

<p>momento en el cual se identifican los avances y dificultades que se presentaron para el logro de los objetivos propuestos, orientados a modificar la situación inicial priorizada y reflexionada.</p> <p>permite que las familias dimensionen el papel que cumplieron en el proceso y logren reconocer los cambios generados en sus actitudes, discursos, prácticas y vivencias, de tal forma que resignifiquen las posibilidades que han tenido y tienen para modificar su presente y futuro.</p>	<p>desarrollada a lo largo de los momentos que, si bien tiene como punto de referencia los proyectos familiares, también incorpora el análisis de las percepciones, prácticas y metodologías utilizadas por los diferentes actores participantes del proceso (familias, estudiantes, instituciones, docentes) durante la práctica académica.</p>	<p>papel que debe cumplir como profesional y los aprendizajes teóricos y metodológicos que les posibilitó la experiencia.</p>
---	--	---

4. LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL EN SI MISMA

Para Finalizar en proceso de formación alrededor del núcleo problemático de trabajo con Familia, los estudiantes se vinculan a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de carácter público, privado o mixto, que desarrollen programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de familias y comunidades, en contextos urbanos y rurales. El enfoque central que orienta el desarrollo de esta práctica es la generación de *alianzas* entre los diversos actores participantes: Estudiantes, Instituciones, Universidad, población impactada; no sólo para obtener aprendizajes significativos, sino también para optimizar recursos y concertar miradas de desarrollo desde la interdisciplinariedad y desde diálogos de saberes entre academia, instituciones y realidades concretas.

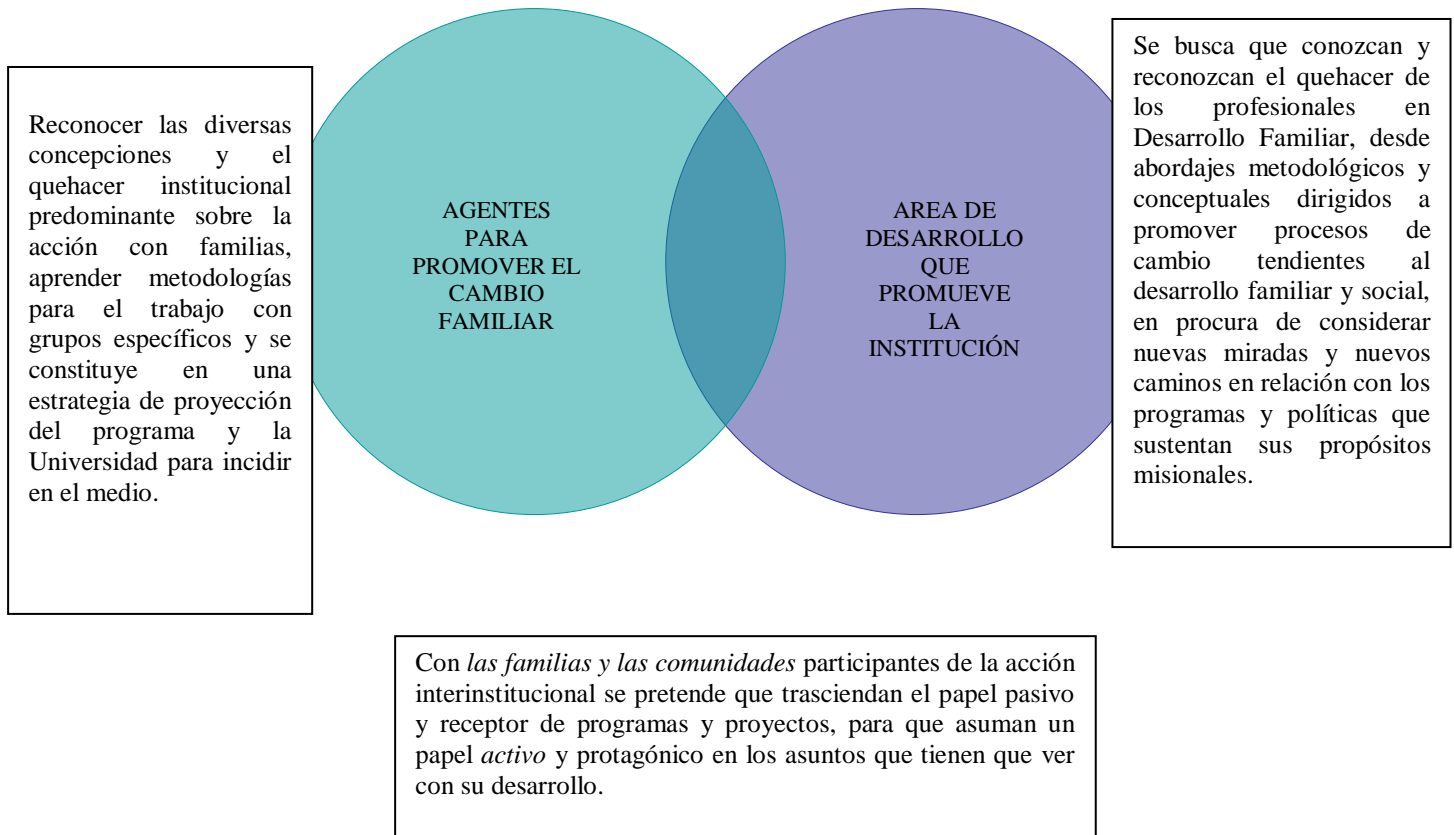
“La alianza se concibe como una relación abierta determinada bajo criterios de igualdad y reglas de juego convenidas entre todos. Son democráticas y horizontales, independientemente del volumen o calidad de contribución que los socios¹⁰ hagan, quienes se comprometen con el logro de un objetivo y asumen los riesgos que exige¹¹”

Desde este enfoque, la práctica al final de la formación tiene diversos propósitos por los actores participantes.

¹⁰ Se aclara que el concepto de socios trasciende la mirada economicista para entenderlo como actores sociales que hacen aportes desde sus características particulares en una búsqueda de ganancia común.

¹¹ Fundación Corona et al. 2002. Creación y consolidación de Alianzas. Elementos Metodológicos. Panamericana Formas e impresos S.A. p. 3.

Significar el sentido de trabajar con familia desde una perspectiva integral e integradora, en el marco de políticas y programas institucionales. Promover la discusión sobre el papel activo que cumplen las familias en los procesos de desarrollo y hacer más pertinentes la intervención con estos grupos



5. EL QUE HACER EN LA PRACTICA INSTITUCIONAL.

Se considera importante tener en cuenta los siguientes aspectos, como guías o referentes para el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de desarrollo, pero a su vez, para la construcción o soporte del artículo que da cuenta de la experiencia de práctica desde un nivel de *análisis y reflexión del quehacer* profesional.

1.1 Elaboración de la propuesta inicial de trabajo:

Constituye la *guía* con base en la cual los estudiantes identifican y planean su quehacer profesional, acorde con el contexto institucional en el que se encuentra inmersos. Para construir esta propuesta se sugieren los siguientes aspectos constitutivos:

- Contextualización del que hacer profesional: marco institucional y político de la acción profesional.
 - La situación a intervenir,
 - Los objetivos a alcanzar,
 - El marco de referencia que orienta su intervención
 - La metodología a utilizar
 - Los resultados esperados¹²
- A. Contextualización institucional,
B. Ejecución de propuestas de desarrollo y
C. Evaluación del proceso.

A. Contextualización Institucional

Este primer momento se entiende como el conocimiento de las políticas y programas institucionales en torno a los cuales se realiza la intervención profesional. Para ello, se genera un espacio de encuentro entre los diversos actores para establecer acuerdos en relación al trabajo a desarrollar; así, los representantes institucionales dan a conocer el marco que soporta las actuaciones institucionales y los requerimientos frente al profesional que se vincula; la universidad da cuenta de los desarrollos teóricos, metodológicos y administrativos que se disponen para viabilizar esta experiencia; con estos insumos, el estudiante *formula la propuesta de desarrollo* que conjugue tales intereses, con la asesoría de un docente y un funcionario institucional.

¹² La guía No. 1 constituye un referente respecto a cada uno de estos aspectos.

Esta contextualización se efectúa en el escenario institucional y universitario, mediante diversas metodologías: seminario taller, revisión documental, inserción institucional, conocimiento de las zonas y grupos de trabajo entre otras.

B. Ejecución de la propuesta de desarrollo de las familias

Producto de las concertaciones efectuadas entre el programa de Desarrollo Familiar de la Universidad de Caldas y la institución, se pone en marcha la propuesta de trabajo con familia que debe dar cuenta del conocimiento de la realidad de los grupos familiares y las estrategias metodológicas encaminadas a promover espacios de análisis y reflexión sobre las situaciones o problemáticas intervenidas, así como los cambios en las actitudes, comportamientos, prácticas, discursos y demás procesos generados con la población participante.

Para fortalecer y cualificar el proceso, se realizan encuentros permanentes (cada quince días) entre estudiantes y docentes y entre estudiantes y asesor institucional¹³, para intercambiar información sobre los aprendizajes, los avances y las dificultades que surgen de las experiencias y hacer lecturas críticas y reflexivas de la acción profesional desarrollada, con el fin de tomar decisiones en forma oportuna, acorde con los requerimientos de la intervención.

Así mismo y con el ánimo de avanzar en la producción académica, durante la práctica institucional se realiza un *taller reflexivo*, con estudiantes y asesores (académicos e institucionales), para compartir las diversas experiencias institucionales y analizar el quehacer profesional. La intencionalidad fundamental del taller es *afianzar o reestructurar* el trabajo que se adelanta, promover la *producción* de conocimiento *teórico y metodológico* que de cuenta de los diversos saberes allí conjugados y aportar *referentes* según las necesidades de formación y actualización de las instituciones y/o estudiantes.

C. Evaluación del Proceso

La evaluación se concibe como la reflexión para dar cuenta de las acciones, los resultados alcanzados, los logros, las dificultades, los aprendizajes adquiridos y las recomendaciones para tomar decisiones que permitan mejorar y avanzar. En tal sentido, se evalúa tanto las propuestas de trabajo desarrolladas en cada institución, como el proceso mismo en sus componentes: personales, profesionales, académicos, institucionales y logísticos, los cuales se socializan al finalizar la práctica académica con los actores de la alianza.

¹³ En este aparte se indica el componente de formación, dado que los aspectos operativos y normativos se explicitan en el Reglamento de Práctica Institucional.

Con la evaluación se espera reconocer el significado atribuido a la experiencia por parte de cada actor o socio participante, las interacciones producto del trabajo, así mismo, las implicaciones del proceso en términos de las transformaciones generadas en la situación o problemáticas de donde surgió la alianza.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BRADFORD P, keeney. 2001. *Estética del cambio*. Buenos Aires. Paidós.
- BONILLA Castro, Elsy, RODRÍGUEZ, Penélope. 1997. *Más allá del dilema de los métodos*. La investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Santafé de Bogotá- Colombia.
- BOURDIEU, Pierre. 2002. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama. Colección argumentos. Barcelona - España
- CEBOTAREV, N. 1984) *Nuevas perspectivas sobre el rol de la familia en el desarrollo*. En Restrepo, D. (Ed.) *Seminario taller dimensión social del desarrollo: Perspectivas para el trabajo con la familia y la comunidad*. Facultad de Desarrollo Familiar. Manizales: Editorial imprenta cafetera.
- CEBOTAREV, N. 1985. *La familia como problema de investigación*. En Restrepo D. (Ed.) *Taller de investigación aplicado al estudio de la familia*. Manizales: Editorial imprenta cafetera.
- CEBOTAREV, N. 1986. *¿Puede haber cambio familiar constructivo? Desarrollo Familiar está explorando esa posibilidad*. En Cebotarev, N. 1994. *Mujer, familia y desarrollo*. Manizales: Publicaciones Universidad de Caldas.
- Fundación Corona et al. 2002. *Creación y consolidación de Alianzas. Elementos Metodológicos*. Panamericana Formas e impresos S.A
- GALEANO M, Maria Eumelia. 2004. *estrategia de investigación social. El giro de la mirada*. Editorial lealon. Medellín – Colombia.
- GARCÍA Chacón, Beatriz Elena et al. 2002. *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Fundación Universitaria Luís Amigó. Fondo editorial. Medellín-Colombia.
- GIMENO, Adelina. 1999. *La familia: el desafío de la diversidad*. Editorial Ariel. Barcelona-España.
- LÓPEZ J. Nelson. 1997 *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre*. Mesa Redonda, Magisterio.
- LUCKMANN, Thomas. 1996. *Teoría de la acción social ediciones Paidós*. Barcelona-España.

- MARIÑO S, Germán y Cendales G Lola. 2004. Educación no formal y educación popular. Hacia la pedagogía de un dialogo cultural. Fundación Santa Maria. Caracas- Venezuela.
- MOTTA, Luís Gonzaga. 1979. Planificación de la comunicación en proyectos participativos. CIESPAL, Quito – Ecuador.
- PAKMAN, Marcelo (comp.). 1996. Construcciones de la experiencia humana. Volumen 1. Editorial Gedisa. Barcelona- España.
- PÉREZ Serrano, Gloria. 1994. Elaboración de proyectos sociales. Casos Prácticos. Nancea, Ediciones. Madrid.
- RESTREPO, D y Cebotarev, N. (1996). The Other Family Development: A Colombian experience. Family Science Review, 9 (3/4). Publicado en español en Investigación y Desarrollo, 2000, vol. 8 (3). Pp 314 – 337.
- RESTREPO R, Dalia y Giraldo, Luisa Fernanda. 1996. Una estrategia para la participación de la familia en el desarrollo. Universidad de Caldas, Departamento Estudios de Familia.
- RESTREPO, Dalia. 2001. Mimeo. El proyecto familiar. Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, Programa de Desarrollo Familiar. Universidad de Caldas.
- SCHON, Donald A. 1992. La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Paidós. Barcelona.
- _____ 1998. El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Temas de educación Paidós. Barcelona- España.
- SUÁREZ, Nelly del Carmen y Restrepo, Dalia. 2005. Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. *En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.* Vol. 3 No. 1. Enero – Junio.
- HERNÁNDEZ C, Ángela. (1997). Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Bogotá. El Búho Ltda. 192p.

7. REFLEXIONES

Acerca de la noción de cambio base del desarrollo de las Familias

-¿A partir de las dimensiones y ámbitos de desarrollo de las familias, cuáles son las diversas manifestaciones del cambio familiar?

-¿Qué manifestaciones del desarrollo de las familias, requieren acciones intencionadas de cambio y en qué dimensiones y ámbitos se amerita la actuación del agente educativo? ¿Cuáles son los retos que demandan tales cambios?

Respecto de la naturaleza de la realidad familiar

-Para el profesional en desarrollo familiar, ¿Qué complejidades implica, el hecho de que la realidad familiar referida a prácticas de crianza inequitativas de niños y niñas, sea construida por las interacciones entre los integrantes de las familias?

En cuanto al conocimiento de la realidad familiar en el trabajo con familia

Qué reflexiones acerca de su papel como agente de cambio familiar, le genera la afirmación: “El observador es parte de y necesariamente afecta lo que observa, y toda descripción acerca de observaciones y modelos es necesariamente una descripción acerca de quién genera la descripción”. (Carlos Sluski)

-¿De qué maneras, su posición ideológica frente a la inequidad familiar en la socialización de niños y niñas, influye en su responsabilidad de promover reflexiones en las familias?

Los supuestos del desarrollo familiar: A la luz de cada uno de los supuestos cada uno de los estudiantes en práctica Institucional identifica los conceptos que orientan y ayudan a comprender cada uno de estos supuestos, desde su formación profesional.

Formular una pregunta guía.

SUPUESTOS	CONCEPTOS ORIENTADORES DE ESTOS SUPUESTOS?
El desarrollo se refiere tanto a la familia como a la sociedad, en una doble connotación: intra y extra.	
Desarrollo Familiar es una praxis, una estrategia de investigación, de educación y de acción participativa que busca empoderar a las familias para crear estructuras y relaciones familiares menos jerárquicas y más solidarias.	
Desarrollo Familiar reconoce la heterogeneidad y diversidad familiar, en tal sentido no promueve ni busca un “tipo ideal de familia”.	
Familia se concibe como grupo activo, de agencia humana y de integración dialéctica de relaciones y procesos estructurales, institucionales e interpersonales.	
Las familias contienen un espacio indeterminado que les permite modificar y trascender patrones tradicionales (estructuras, procesos y relaciones) hacia otros enfocados en las necesidades de desarrollo humano de los miembros familiares (Cebotarev, 1986).	

Ejercicio práctico SOBRE LAS DIMENSIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LOS PRACTICANTES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN PARA PROMOCIÓN DEL CAMBIO	EN LO CONCEPTUAL	EN LO METODOLÓGICO
Micro: Familias y sus procesos de desarrollo, el papel del individuo y sus interacciones.		
Meso: Comunidades/Grupos de base e Institucionales		
Macro: Municipio: procesos de desarrollo local. Marco político, Contexto regional y Nacional.		